



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDO REGIONAL N° 432-2020-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 01 día del mes de Diciembre de 2020, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, el Consejero Jesús Lara Guerra solicita al Pleno, la participación del Presidente de Organización Agraria – Sr. Gabriel Clemente Quispe Napanga, para que en la Estación de Orden del Día brinde una exposición referente a la problemática que atraviesa la agricultura por el cambio climático en Selva Central. Asimismo pide que participe antes de la exposición del Director de Agricultura.

Que, siendo un pedido verbal de parte del Consejero Jesús Lara Guerra, el Pleno del Consejo Regional acuerda, aprobar la participación en el orden ya establecido del Presidente de Organización Agraria de la Selva Central – Sr. Gabriel Clemente Quispe Napanga, para que en Estación de Orden del Día exponga referente a la problemática que atraviesa la agricultura por el cambio climático en Selva Central.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la participación en el orden ya establecido del Presidente de Organización Agraria de la Selva Central – Sr. Gabriel Clemente Quispe Napanga, para que en Estación de Orden del Día exponga referente a la problemática que atraviesa la agricultura por el cambio climático en Selva Central.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 01 día del mes de Diciembre del año dos mil veinte.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN